

12

BREVES APUNTES

acerca de las

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS
TERMALES

de

BAÑOS DE MONTEMAYOR

por

D. SERGIO PESADO BLANCO

Médico auxiliar de este Balneario
y municipal de esta localidad, exmédico de la Beneficencia
municipal de Granada, exalumno interno y exayudante
de Disección de la facultad de Medicina
de dicha capital, etc., etc.

—◆—
SEGUNDA EDICIÓN
—◆—

12471

AGUAS
SULFURADO-SÓDICAS TERMALES
DE
BAÑOS DE MONTEMAYOR

Tit. 63073

Cod 1071681

12833

BREVES APUNTES

ACERCA DE LAS

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS TERMALES

DE

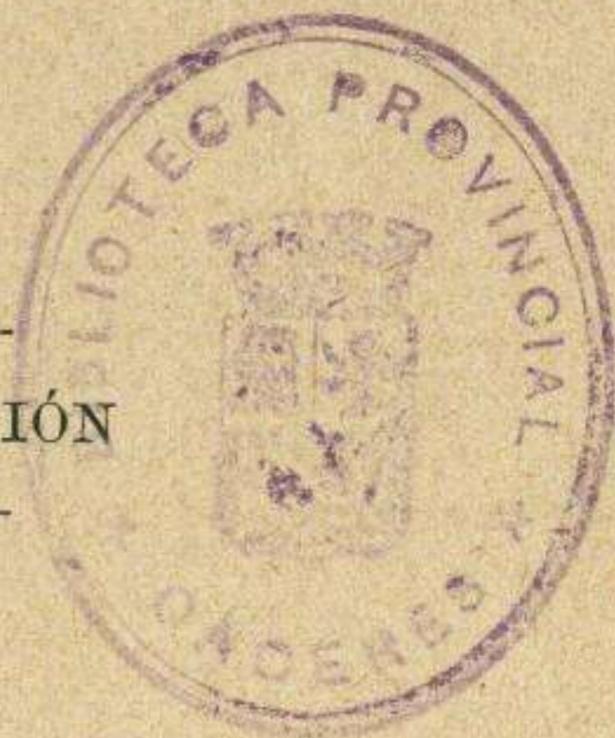
BAÑOS DE MONTEMAYOR

POR

D. SERGIO PESADO BLANCO

Médico auxiliar de este Balneario y municipal de esta localidad
exmédico de la Beneficencia municipal de Granada, exalumno interno y exayudante
de Disección de la facultad de Medicina de dicha capital, etc., etc.

—◆—
SEGUNDA EDICIÓN
—◆—



TRUJILLO
IMPRENTA Y LIBRERIA DE BENITO PEÑA
Plazuela de San Miguel, 1

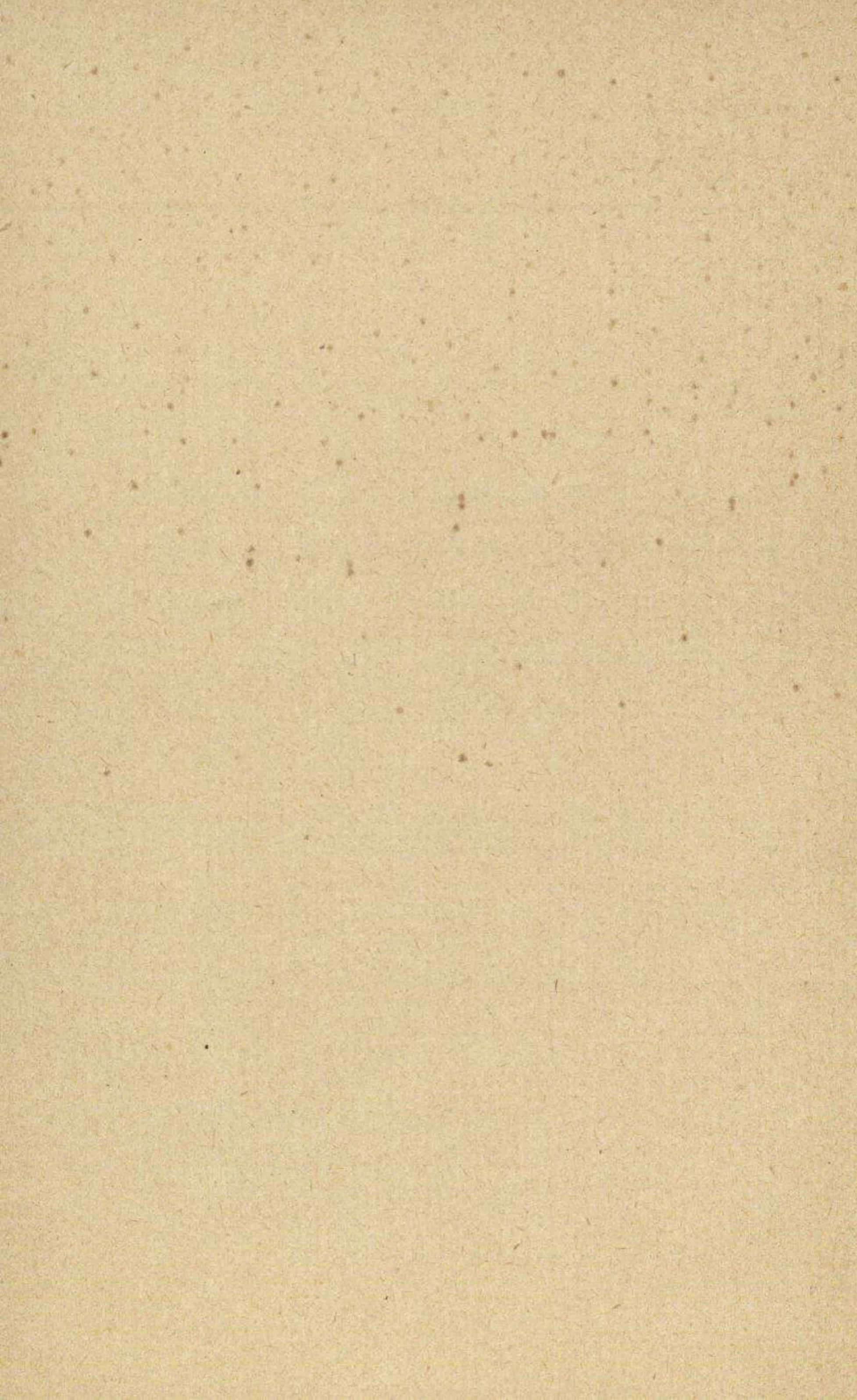
—
1898

~~~~~  
**Es propiedad del autor**

~~~~~

A las Juntas administrativas de este Balneario y á la Corporación Municipal de esta localidad, dedica este modestísimo trabajo, como testimonio de consideración y afecto,

El Autor.



ADVERTENCIA

QUE LLEVABA LA PRIMERA EDICIÓN



Convencido, en los varios años que vengo desempeñando el cargo de Médico auxiliar de este Balneario, de las virtudes terapéuticas de estas aguas sulfurado-sódicas termales, y dedicado preferentemente al estudio de los efectos que producen en la multitud de enfermos que vienen á someterse á la acción de este tratamiento hidro-termal, me decidí hace pocas semanas á publicar algunos artículos en el popular é ilustrado diario de Madrid, *La Izquierda Dinástica*, con objeto de dar á conocer á todos una vez más sus excelentes propiedades curativas de gran número de enfermedades, y principalmente á aquellos que por sus afecciones, puedan hallar alivio y curación de sus padecimientos en este Establecimiento termal.

Enterada la Junta administrativa del Balneario de dichos artículos y del fin que con ellos me proponía, y abundando ella en las mismas ideas, me invitó á coleccionarlos formando un pequeño

folleto, para que, tanto los enfermos, como el público en general, formen juicio aproximado acerca de los efectos curativos de estas aguas minero-medicinales.

Aunque sin dotes literarias y careciendo, por lo tanto, del estilo y elegancia de los escritores avezados á esta clase de trabajos, accedí gustoso, guiado solo del deseo de complacerla y por el beneficio que estos APUNTES pudieran reportar á la humanidad.

Baños de Montemayor, 26 de Marzo de 1897.

S. PESADO BLANCO.

PRÓLOGO



La casualidad, madre, en muchas ocasiones, de las mayores venturas, hizome conocer Baños de Montemayor y su salutífero, su privilegiado Establecimiento termal.

Efectuaba yo el *Viaje de El Liberal por España*, en que, sin pretensiones de ningún género, el gran periódico madrileño me encomendaba la dichosísima y agradable misión de estudiar lo más interesante de cada pueblo para darlo á conocer en las columnas del popular diario.

Desde Plasencia vine á Baños embelesándome en el delicioso, accidentado y pintoresco curso de la audaz, de la atrevida vía férrea que, desde las floridas vegas placentinas, escala, con bríos de coloso, las gigantes montañas que dan acceso al angosto, estratégico y soberbio Puerto de Béjar.

Yo no sabía (confieso con absoluta ingenuidad mi ignorancia) que aquí, en lo hondo de este encantador valle, al que aprisionan, con brillos de esmeralda, robledales, castaños y viñedos, existiera una población tan linda, tan aseada y tan poética, y unas termas tan ricas en substancias medicinales, que vencieran, la casi totalidad de las veces, dolencias de las más agudas, molestas, rebeldes é incurables.

Cuando observó el extraordinario movimiento de forasteros; aquel continuo ir y venir de carruajes, y la patente heterogeneidad de tipos, dialectos, idiomas y trajes, mi asombro llegó al más alto grado.

¿Qué hay aquí--me dije—para que de esta suerte multitudes tan extraordinarias y abigarradas se congreguen en población tan pequeña y desconocida?

Y lo que había, lo que hay, lo que permita el cielo se perpetue para bien de las presentes y futuras generaciones, son las termas, las milagrosas termas, á las que ya me atan vínculos de perdurable, de honda é imperecedera gratitud.

Mi flaco de siempre, mi diversión predilecta, que ni se debilita ni languidece, no obstante los tremendos chaparrones y ventiscas del invierno, capaces de entriar los entusiasmos más locos y exaltados, ha sido y es la caza de la perdiz con reclamo.

Cuando el celo alborota la caza y las parejas escandalizan con sus cánticos el sembrado, el monte y el peñasco, ni el doloroso recuerdo del agudo reuma, ni la reflexión de que muchos días, sin sentir una perdiz, se hiela el cazador en el puesto y anda, anda del valle á la cumbre y desde el desfiladero hasta el collado, evitan mi anual expedición venatoria, ni logran olvide y aborrezca un placer que lleva aparejados peligros sin cuento, riesgos infinitos y, para la salud, irremediabiles daños.

Y esta irresistible afición mía y este loco entusiasmo por la caza, ocasionáronme, hace quince ó veinte años, el atroz, el cruel reuma poliarticular que las aguas prodigiosas de Baños de Montemayor han curado.

Bien ha sabido, pues, lo que se hacía mi culto y bondadoso amigo D. Sergio Pesado Blanco, mé-

dico competentísimo y autor de los APUNTES que van á continuación de estos renglones, al pedir-me escriba un prólogo en que más que del autor del libro cuyas virtudes y talento suelen exaltar los prologuistas, dé mi opinión, exponga el juicio que me merecen las aguas á que el libro se contrae y yo debo la salud.

El crédito que yo he contraído con las milagrosas aguas, constituye la más calurosa apología que un profano puede hacer de las termas famosas, cuyas excepcionales virtudes curativas encomiaron los romanos hace dieciocho y veinte siglos en las leyendas de esas lápidas votivas, cuyos asuntos, con tanta oportunidad y acierto, el libro que prologo, inserta y traduce.

Ahora bien; como mi escrito peca ya de difuso, voy á terminar refiriendo un acontecimiento, no sé si soñado ó vivido, en el que fui principalísimo actor.

—Pase usted, caballero, pase usted—me decía un señor, en cuyos dedos brillaban las chispas de gruesos solitarios y vestido con el mayor gusto á la *dernier*;—observe el magnífico alumbrado que luce en la población, iluminada por la luz eléctrica; vea la escalera de marmol; fíjese en la gran terraza; observe el bonito salón de reuniones y conciertos; examine los gabinetes de inhalaciones, pulverizaciones y la soberbia estufa que hemos instalado; aprecie la riqueza de estas aguas que contienen sales, hierro, sulfuro, etcétera, etc., etc., y fíjese, fíjese cómo nuestras estaciones férrea y telegráfica nos ponen inmediatos y al habla con todo el mundo.....

—Oye, oye—interrumpió una gentilísima y muy elegante señora, golpeando familiarmente en el hombro al entusiasta orador,—no olvides decir á este caballero, por si quiere contarle en *El Liberal*, del que es redactor, que aquí las fon-

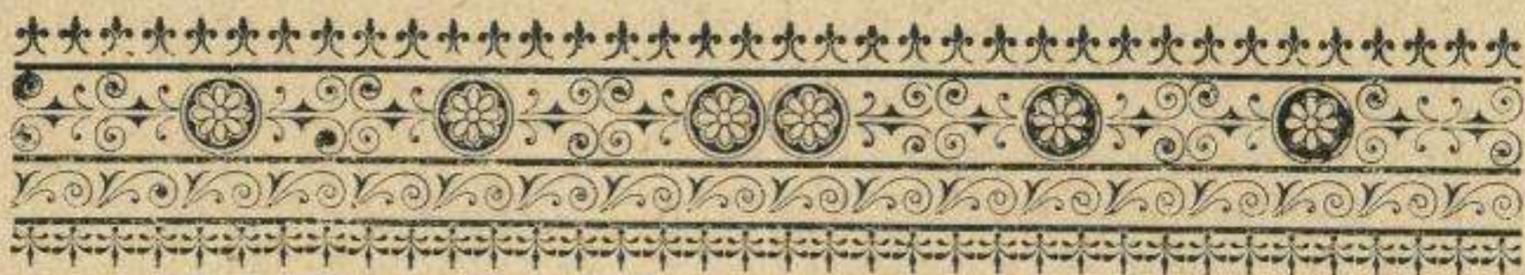
das mejores, más confortables y mejor servidas, no cuestan por persona más de cinco á seis pesetas diarias.

—¿Con quién tengo el gusto de hablar?—pregunté á los discretos, elegantes, bondadosos y locuaces desconocidos, que tan calurosa y merecidamente enaltecían la población y sus incomparables termas.

—Mi señora es la *economía* y yo el *lujo*, que aquí nos hemos ayuntado en indisoluble matrimonio—dijéronme.

Y haciendo una graciosa inclinación de cabeza, desaparecieron, dejándome admirado.

TOMÁS ROMERO.



PARTE PRIMERA

RECUERDO HISTÓRICO

Según la tradición, el valle ú hondonada que hoy ocupa parte de la población de Baños de Montemayor y de la carretera de Plasencia á Béjar y el Balneario, era en tiempos remotísimos una empinada sierra coronada de elevadas piedras y sobre la que existía un anchuroso lago de agua hirviendo, al que se llegaba con suma dificultad trepando por rocas escarpadísimas. Estas aguas, en continua ebullición, desprendían vapores sulfurosos que hacían estériles los terrenos más inmediatos, contrastando con la fertilidad y lozanía de la vegetación de los alrededores.

Hacia el año 180 antes de Jesucristo, la sierra que servía de base al lago referido se vino abajo de una manera lenta y sin estrépito, quedando en su lugar el frondoso y bonito valle que admiran hoy todos los que este país visitan, y como re-

cuerto de aquel imponente lago, el manantial de agua sulfurado-sódica termal, que es el consuelo y la esperanza de multitud de dolientes de toda la Península.

Los romanos, en su invasión por España, encontraron estas termas, y sabido es la gran importancia que éstos daban á las aguas minero-medicinales, no extrañando, por lo tanto, que edificasen un establecimiento balneario de grandes dimensiones y en donde los Generales de aquel Imperio que por aquí pasaban con sus ejércitos, acampaban para reponer sus fuerzas y curar las contusiones y heridas de sus soldados. De este establecimiento se han encontrado patentes vestigios en las distintas excavaciones que para levantar el actual se han hecho, siendo las más importantes las verificadas en el año 1845, en las que se encontraron diez aras votivas de granito, cada una con su inscripción, traducidas y publicadas por el Sr. Viu en su *Colección de Inscripciones y Antigüedades de Extremadura*. Al excavar en 1884 para hacer el jardín que rodea al Balneario, fué encontrada otra ara de la misma clase, la cual se halla hoy incrustada en la fachada Sur del establecimiento. Otras diez aparecieron excavando en Abril de 1894 para construir grandes depósitos con destino á estas aguas termales, todas también con inscripciones; además muchas monedas con bustos de Emperadores romanos y anchos y sólidos muros é infinidad de cañerías pertenecientes al antiguo balneario que levantaron los naturales de aquel poderoso Imperio.

De las aras votivas halladas en 1845 nada diré, puesto que han desaparecido, no sabiéndose el lugar donde hoy se encuentran, para desgracia de la historia de estas termas, y solo me ocuparé de las once últimas y de las distintas monedas.

La encontrada en 1884 es de granito y mide

0,20 metros de ancha por 0,40 metros de alta, y su inscripción es la siguiente:

SALVTI
PRIVATA
L. A. V. S

Esta fué traducida por el reverendo y sabio Padre Fita, y dice: *A la (diosa) Salud: Exvoto que gustosa Privata le ha puesto.*

Las diez restantes fueron traducidas por el mismo señor y por el no menos sabio profesor de Lenguas de la Universidad de Sevilla D. Manuel Sales y Ferre, y son:

1^a De granito y de 0,18 metros de ancha por 0,15 metros de alta:

F O N T A N A E
,, E L . V I R I N V S
E M E . P R O . S .,
L V T E . C O M O D I
V . S . L I B E S . M

A la Fuente Elio Virino, natural de Mérida, cumplió gustosa y merecidamente el voto que había hecho por la salud de Comodo.

2^a De granito y de 0,14 metros de ancha por 0,19 metros de alta:

F O N T A N , , ,
F I R M V S
M M I . S
V . S
L . M

A la Fuente cumplió gustosa y justamente su voto Firmo siervo de Ammio.

3^a Mide 0,20 metros de ancho por 0,17 de alto, también de granito:

N Y M P H I S
L I K . S Y R I M A
C H E S O
V . A . L . S

A las Ninfas Licinio Sirimaco cumplió gustosamente su voto.

4^a De granito y de 0,11 metros de ancha por 0,13 metros de alta:

N Y M
P H I S
A M M O
N I C V S
V . L . A . S

A las Ninfas Ammónico cumplió gustosamente el voto que les había hecho.

5^a De granito y de 0,17 metros de ancha por 0,14 metros de alta:

N Y M P H I S
T . V A . C O S
M O S . V , , , , , , , , , ,

A las Ninfas Tito Valerio Cosmo cumplió gustosamente su voto.

6^a De mármol blanco y de 0,14 metros en cuadro:

N Y M P H I S . C
A P A R E N S I V M
A E L I V S O
E P I N I C V S
V . S . A . L

A las Ninfas de Cáparra. Elio Epinico cumplió de buen grado su voto.

7^a Como la anterior, de mármol blanco, y de 0,15 metros en cuadro:

NYMPHIS . C
APARENSIVM
MINIATV , , ,
V . LIBES . M . S

A las Ninfas de Cáparra Miniato cumplió gustosa y justamente su voto.

8^a De granito y mide 0,18 metros de ancha por 0,55 metros de alta:

SALV , , ,
I
RVFN , , ,
LIBES
VOT . S
O . MER

A la Salud Exvoto de Rufina (1).

Las monedas encontradas fueron en número considerable; pero la mayoría de ellas, al recogerlas, se desmenuzaban entre los dedos, y solo pudieron conservarse íntegras 19, las cuales se guardan en el archivo del establecimiento y todas

(1) El Padre Fita, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, de donde he tomado los datos referentes á las aras votivas, expone: que la traducción de las dos aras que faltan para completar las diez últimamente encontradas son dos ejemplares con el mismo epigrafe que la descrita con el núm. 8, y dice—lo cual no es extraño, pues lo propio hice constar acerca de las dos aras votivas que dedicó en la ciudad de León á las Ninfas de la fuente Ameucna Lucio Terencio Homulo, legado ó jefe superior de la legión VII gémina feliz.—

pertenecen á Emperadores romanos como Marco Aurelio, Constancio II, Antonino Pío, Trajano, Adriano, y sobre todo una, perfectamente conservada, de Marco Antonio Gordiano Pio, que reinó desde el año 237 al 244 de la Era Cristiana.

Con los datos expuestos creo queda perfectamente demostrada la antigüedad de estas termas, sin duda alguna las más antiguas de las existentes hoy en España; pues para acercarse á su origen es necesario acudir á la tradición, no cabiendo duda, según los datos suministrados por la historia de la invasión de los romanos por nuestra Península, que éstos las conocieron dándoles la importancia que hoy se merecen, y en prueba de ello, construyeron un gran edificio, el que debió ser suntuoso, según se deduce de los muchos restos y vestigios que en distintas ocasiones se han hallado, máxime cuando tan próximo se encontraba este sitio (15 kilómetros) de la gran ciudad romana denominada *Cáparra*, de la que hoy se encuentran sin número de datos sobre el terreno donde existió, sobre todo, un arco de triunfo de grandes dimensiones, arco que, en opinión del referido profesor Sr. Sales y Ferre, fué levantado y dedicado á César Augusto á su paso por aquella entonces importantísima población.



BAÑOS DE MONTEMAYOR

Así se denomina una bonita y pintoresca villa situada en la parte Norte de la provincia de Cáceres, distante solo un centenar de metros de la de Salamanca y entre los 40° y 41° de latitud y 2° de longitud occidental del meridiano de Madrid. Su altura, con relación al nivel del mar, es de 700 metros y su población de 500 vecinos.

Esta villa, en la época de los romanos, se llamaba Cœcilius Vicus, y fué fundada por Quinto Cœcilio y los legendarios que este famoso personaje mandaba, constituyendo la sexta mansión de la calzada ó *vía de plata* que, partiendo de Mérida, terminaba en Zaragoza; vía que hoy, como entonces, atraviesa la población de N. á S., y fué construida por César Augusto y recompuesta por varios de aquellos Emperadores que le sucedieron.

Baños de Montemayor tiene su asiento en un frondoso valle y sobre terreno principalmente granítico, rodeado de altas y accidentadas sierras, todas pertenecientes á la cordillera Carpeto-vetónica, y en las cuales están situadas las poblaciones de Béjar, Hervás, La Garganta, Candelario, etcétera. Todas estas sierras hacen muy agradable este país (recibiendo de muchos el nombre de Suiza extremeña) y todas están cubiertas profusa-

mente de vegetación, desde la base hasta la cúspide, creciendo en ellas grandes bosques de castaños, robles, árboles frutales y en su mayor parte vides, que es su principal riqueza, á más de gran número de extensos prados llenos de verdor, en donde se cría el ganado vacuno en abundancia, para luego abastecer, entre otros, los principales mercados de Extremadura, Andalucía y aun el de Madrid, disfrutándose además y en todo tiempo de benigna temperatura, con especialidad en el estío, comparable solo con la de las provincias del Norte de nuestra Península. El termómetro, aun en los días más calurosos, no suele marcar por cima de 30 centígramos, contribuyendo á esto una suave brisa del N. que nunca falta en el verano, la elevación de las sierras que le rodean, aumentando la duración de los crepúsculos matutino y vespertino; siendo por todas estas circunstancias una verdadera estación de verano, con ventaja á las del N., donde llueve casi á diario, fenómeno que aquí es muy poco frecuente, y cuando se verifica, es de un modo pasajero.

La población reúne muy buenas condiciones higiénicas, sus calles muy limpias y provistas casi todas de aceras, amplias plazas con multitud de árboles de adorno y fuentes de excelente agua potable, todo vigilado perfectamente por los municipios que se suceden, procurando siempre hacer grata la estancia de los bañistas que aquí concurren; corporación que puede citarse como modelo entre las de su clase, pues á más de su constante empeño de hermosear y aumentar su población, tiene hasta hoy todas sus atenciones cumplidas, tanto en lo que se refiere á la primera enseñanza, á la cual pone un especial cuidado, como en todos los servicios que de ella dependen. También tenía gran empeño de instalar en esta localidad el alumbrado público por medio del fluido eléctrico,

y como para reforma de tal importancia nunca faltan obstáculos, á fuerza de constancia venció estos, logrando ver coronados sus deseos, con la inauguración de dicho alumbrado el día 15 de Agosto de 1897; dotándola por lo tanto, de uno de los adelantos más beneficiosos que la ciencia ha inventado en el siglo que está para terminar.

Sostiene además una estación telegráfica que, con el carácter de municipal, funciona durante todo el año. También tiene esta localidad estación férrea de los ferrocarriles del Oeste de España, á la distancia de 1.500 metros próximamente de la población y con carretera de reciente construcción.

Posée á la vez esta villa una bien montada farmacia, surtida de todos los medicamentos que exige la medicina moderna, dirigida por el joven é ilustrado farmacéutico D. Joaquín Regidor; y á más dos médicos con destino á la Beneficencia municipal.

Contiene además esta población cuatro escuelas, dos de niños, una de niñas y otra de párvulos, (1) y dos parroquias denominadas de Santa Catalina y Santa María, respectivamente, perteneciendo la primera al obispado de Plasencia y la segunda al de Coria.

(1) Varias señoras costean y dirigen con verdadero desinterés y abnegación cristiana, una escuela dominical donde reciben esmerada educación las criadas de servir de esta localidad.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

Al NO. de esta población y lindando con sus casas está emplazado el Balneario. Este es propiedad de estos vecinos desde lejanos tiempos, propiedad fundada en varias Reales órdenes de distintas épocas, más los documentos que así lo acreditan y que existen en el archivo del establecimiento y en el Registro de la Propiedad de este distrito.

El edificio balneario, construido en su totalidad, como ya queda referido en anteriores capítulos, sobre las ruinas del antiguo de los romanos, es de construcción reciente, dotado de fachada severa y de sencillo gusto arquitectónico. Está circundado por un bonito jardín con distintos saltos de agua, una fuente de pilar ovalado que contiene en su centro rústica cascada, de la que parte un surtidor que eleva el agua á considerable altura, magníficos parterres cuajados de infinidad de flores de todas clases y tamaños, gran número de árboles de adorno, cómodos canapés y cruzado todo él de anchos paseos con multitud de focos eléctricos para su iluminación hasta las altas horas de la noche. Este jardín está limitado por una alta y elegante verja de hierro, cuyo frente linda con la carretera de Plasencia á Béjar y en la que existe frondosísima alameda, compuesta en su mayoría de gigantescos chopos y álamos negros; estos últimos, entrecruzándose sus ramas, forman verdadera bóveda que hacen de esta vía de comunicación un delicioso paseo, el que se riega por mañana y tarde con potentes mangas de riego, y por

donde discurren en alegres grupos, lo mismo que por los paseos del jardín, el considerable número de bañistas que vienen á disfrutar de las beneficiosas virtudes de estas aguas termales y muchos de la agradable temperatura de este país en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

El establecimiento consta de piso bajo, principal y galerías. El vestíbulo de entrada, que es estancia amplia y desahogada y donde está instalada la conserjería del Balneario, tiene á la izquierda el gabinete de consultas y á la derecha un salón de descanso para bañistas de baño particular y otro completamente separado de éste para los de baño general, ambos de grandes dimensiones y entre los que está colocado un kiosko dedicado para la administración del establecimiento, con taquillas á uno y otro salón para despacho de talones de baños y demás servicios inherentes al uso de estas aguas minero-medicinales.

Al piso principal se sube por elegante escalera que, arrancando del vestíbulo de entrada, termina en un espacioso pasillo en el que tiene á la derecha la entrada de las habitaciones particulares del Médico director, á la izquierda están situados tres departamentos destinados para el servicio administrativo del establecimiento. En uno de estos, están colocadas y agrupadas sobre una plataforma, las aras votivas halladas ultimamente, y á la disposición de todo el que desée examinarlas.

La parte posterior de este piso, construída el año de 1887, se compone de un salón de billar y tresillo á la derecha, y á la izquierda, el de tertulia y baile, los dos de grandes dimensiones y decorados con sencillez y elegancia; dando acceso el último de dichos salones, á una gran terraza construída en Mayo del presente año, y desde donde se admira el magnífico paisaje que rodea

á esta privilegiada población. Entre estos dos salones está enclavado otro destinado á secretaría y archivo del Balneario, y contiguo, está el departamento de bombas para servicio de duchas de las galerías.

A las galerías se descende por una ancha y suave escalera que parte de los salones de descanso ya referidos; al final de ésta y á la derecha existen tres gabinetes, provisto uno de ellos de dos grandes pilas de mármol, otro de varias de zinc, y el tercero de dos de granito; y, por último, dos espaciosos departamentos, cada uno de los cuales contiene una piscina con abundante cantidad de agua corriente: el uno es el baño general de señoras y el otro el de caballeros. En este último departamento hay además un baño vertical de forma antigua, conocido con el nombre del Obispo Porras, cuyo prelado dirigió la diócesis de Coria desde el año de 1684 al 1704, y en uno de éstos mandó construir á sus expensas el referido baño y la bóveda en forma de media naranja que cubre á este departamento.

A la izquierda de dicha escalera hay un saloncito por donde se pasa á la galería propiamente dicha, que es un local de colosales dimensiones y donde están colocados en dos filas los gabinetes particulares ó de preferencia, en número de 21, cinco de estos con dos pilas de mármol blanco y los demás con una sola de las mismas condiciones. También existe en esta galería un gabinete con distintos aparatos de duchas de diferentes usos y sistemas, poseyendo todos un aparato de ducha horizontal y los instrumentos accesorios que exige la hidroterapia moderna.

En los gabinetes números 15 y 18 existe un refrigerante debajo del pavimento de cada uno, del más moderno sistema, construídos en el presente año, donde el agua pierde varios grados de ter-

malidad, para así graduar la temperatura que cada bañista necesita, según la prescripción facultativa.

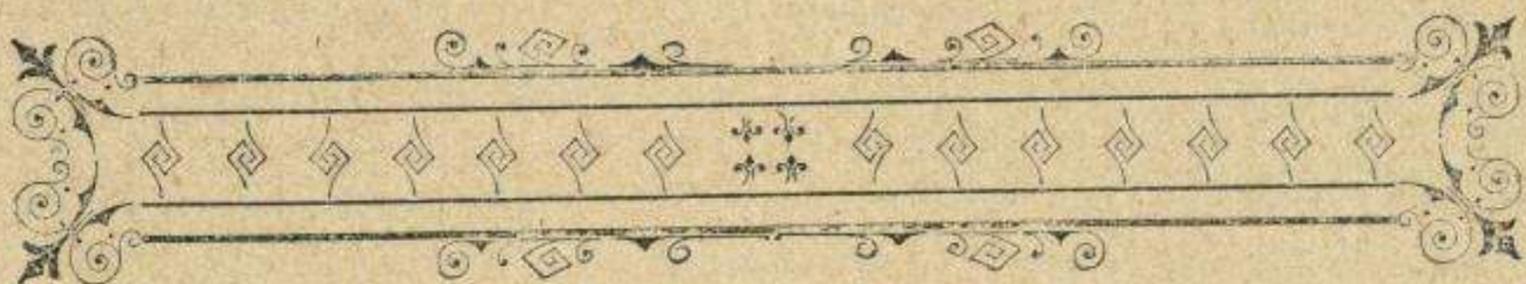
En el muro izquierdo de la referida galería tiene su entrada el antiguo depósito de agua termal, que se llena por una fuente cuyo nacimiento está en su interior, y decimos antiguo, porque en el mismo muro tienen á su vez entrada tres grandes depósitos, hechos el año 1894, y que, como el anterior, están llenos de agua mineral. Uno de estos depósitos contiene en su fondo un pequeño manantial de agua termal idéntica al anterior, dependiendo los dos referidos manantiales del principal, que brota en el segundo de estos tres grandes depósitos, comunicando con los otros dos por medio de una potente bomba (7.000 litros por hora), partiendo de los cuatro mencionados depósitos anchas tuberías de plomo que terminan en los distintos gabinetes de las galerías.

En la parte N. del Establecimiento, adosado á sus muros, y encima del espacio que ocupan los tres grandes depósitos que quedan consignados, se ha levantado de nueva planta en la pasada primavera un magnífico pabellón, dividido interiormente en varios departamentos, separados entre sí por paramentos de madera con cristales delustrados. Estos departamentos son los siguientes: un amplio salón de descanso que presenta en el lienzo de pared del lado derecho; una elegante fuente de mármol, de donde toman el agua mineral los enfermos á quienes se le prescribe en bebida; desde este salón se pasa á los gabinetes de inhalaciones y pulverizaciones de primera y segunda clase, los cuales están dotados de los aparatos *ad hoc* para aspirar los gases desprendidos de estas aguas en los primeros, y en los segundos, los de pulverización, duchas na-

sales, etc., según los adelantos de la ciencia médica moderna. En la parte posterior está emplazado un precioso gabinete-estufa, provisto de bonita y rústica cascada, antecediéndole un pequeño saloncito ó ante-estufa.

Delante de estos departamentos y entre los de inhalaciones y pulverizaciones, se halla instalado otro denominado de bombas, por contener una de gran potencia con destino al servicio de inhalaciones, y otra del más moderno sistema para el de pulverizaciones, la estufa y la fuente; todo perfectamente montado por el ilustrado ingeniero propietario del establecimiento de Aguas Azoadas, de Madrid, D. Evaristo Conejo; reforma que ha sorprendido agradablemente en esta última temporada á los numerosos bañistas que concurren á este acreditadísimo Establecimiento de salud.





PARTE SEGUNDA

PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

En el Balneario que nos ocupa, hay, como queda consignado en la primera parte de estos APUNTES, tres manantiales que brotan de abajo á arriba, situado cada uno en su correspondiente depósito, siendo el agua en los tres idéntica, tanto en sus propiedades físicas, como químicas, elevándose el caudal de agua de estos manantiales, en cada veinticuatro horas, á la enorme cifra de 200.000 litros.

Los caracteres fisico-químicos de estas aguas termales son los siguientes: temperatura, 44° centígrados; densidad, muy parecida á la del agua destilada, de olor y sabor á huevos podridos, cualidades que pierde exponiéndola al aire libre en pequeña cantidad; cuecen perfectamente las legumbres y disuelven el jabón sin cortarle; son transparentes observadas en un vaso,

transparencia que varía en los depósitos y pilas, presentándose cristalina, azul celeste, verde mar, lechosa y opalina; esta diversidad de coloraciones se presentan en las distintas horas del día, recobrando en el mismo su transparencia ordinaria. Al tacto son suaves, ennegrecen los metales blancos y desprenden gases sulfhídrico y nitrógeno, los cuales dan condiciones especiales á la atmósfera de todo el Establecimiento. En los depósitos y tuberías deposita una substancia de color blanco sucio y filamentos viscosos blanco-amarillentos cargados de finísimo polvo de azufre, olor que se nota perfectamente cuando después de secos se les prende fuego, produciendo á la vez llama azulada.

Estos manantiales brotan con flujo y reflujo diario y á horas indeterminadas, pero con aparente sucesión, regular en ocasiones, aunque imperceptible en otras. El desprendimiento de gases aumenta considerablemente cuando el tiempo es tempestuoso.

Los diferentes análisis que hasta el día se han practicado desde el año 1850 por eminentes químicos, todos han dado el mismo resultado, siendo el siguiente por cada litro de agua minero-medicinal:

	Centímetros cúbicos
Gases.	} Acido sulfhídrico. 45,60
	} Azoe ó nitrógeno. 17,20

	Gramos
Sulfato de sosa.	0,018
Cloruro sódico.	0,027
Idem de calcio.	0,009
Idem de magnesio.	0,005
Silice.	0,066
Substan- Acido fosfórico.	0,027
cias fijas Idem mangánico.	0,005
Oxido de sodio.	0,036
Idem de potasio.	0,015
Idem de litio.	0,012
Idem de cerio.	0,007
Materia orgánica azoada.	0,040
	0,267
	0,267

Repetidos estos ensayos analíticos por el médico director que fué de este Balneario, D. Tirso de Córdoba, y por el actual, Excmo. Sr. D. Benito Crespo, no han encontrado diferencia alguna del análisis expuesto; teniendo el primero de dichos señores, según sus escritos acerca de estas aguas, la creencia de que contienen, además, una sal de hierro; creencia que funda en los resultados que obtuvo tratándolas con algunos de los reactivos de este metal.

El elemento sulfuroso de estas aguas es sumamente estable, demostrado por las operaciones sulfhidrométricas verificadas por el referido señor Córdoba, cuyo principio apreció perfectamente y en regular proporción. Para ello tomó un cuarto de litro de agua del depósito de refrigeración de aquella época, después de seis días de extraída del manantial, expuesta al contacto del aire y frecuentemente agitada.

Del precedente análisis y de su temperatura, se deduce que estas aguas son SULFURADO-SÓDICAS TERMALES.

ACCIÓN FISIOLÓGICA DE ESTAS AGUAS

Los efectos fisiológicos que producen las aguas sulfurado-sódicas de Baños de Montemayor, son generalmente iguales á los que efectúan todas las demás aguas similares, no pudiéndose en absoluto deducir de ellas sus virtudes curativas; pero sí podemos afirmar que son alterantes y excitantes de todos los órganos y de las funciones que éstos verifican, con especialidad de los sistemas nervioso y circulatorio.

Estos efectos se manifiestan, en general, por ligera excitación nerviosa, sobre todo, por la noche; el sueño es intranquilo, presentándose en algunos casos cierto eretismo de los órganos genitales; cefalalgias poco intensas y sobre-excitación intelectual. En el aparato circulatorio, el hidrógeno sulfurado provoca unas veces síntomas de sedación con disminución de pulsaciones, y en otras por el contrario, obran excitando la circulación y por lo tanto, la frecuencia del pulso, determinándose por esta causa pequeña fiebre, denominada termal, produciéndose al mismo tiempo y en determinados casos, hemorragias por distintas vías, motivadas por la congestión de algunos órganos. La respiración es precipitada y con inspiraciones profundas.

En la piel se suelen presentar erupciones pasajeras con prurito más ó menos vivo, aumentando á la vez la transpiración cutánea con sudores profusos, debido á la eliminación por ella del ácido sulfhídrico. Por la misma causa, las mucosas son excitadas con mayor aflujo de sus secreciones, y la orina es excretada en mayor cantidad, conteniendo exceso de sales y de ácido úrico.

Tomadas estas aguas en bebida, pero sin abuso, aumentan el apetito, y las secreciones de las glándulas gastro-intestinales, facilitan las digestiones, experimentando el individuo algún estreñimiento en los primeros días, el cual puede convertirse en diarrea con dolores de vientre si se toman en mayor cantidad; diarrea que también suele presentarse sin previo abuso, por la excitación que provocan en las referidas glándulas, aumentando por la misma causa las secreciones pancreática y biliar.

ACCIÓN TERAPÉUTICA

De las alteraciones consignadas en el capítulo anterior que estas aguas producen en los individuos en perfecto estado fisiológico y, por lo tanto, exentos de toda entidad patológica, no es fácil, como allí decíamos, deducir sus virtudes curativas, pues para apreciarlas hacen falta dos factores: la enfermedad y el enfermo.

Estas aguas termales y sulfurado-sódicas son, como queda expuesto en su lugar correspondien-

te, alterantes y excitantes de todos los órganos y sus funciones, deduciéndose de dichas propiedades que pueden ser, y efectivamente son, como lo prueban su importancia y el gran crédito de que gozan desde hace muchos lustros, utilísimas para el tratamiento de ciertas afecciones diatésicas y constitucionales. En efecto, absorbidas, extienden su acción no sólo á los distintos órganos de la economía, sino hasta sus elementos histológicos, aportando á éstos mayor cantidad de oxígeno, además del elemento sulfuroso, favoreciendo notablemente las descomposiciones y combinaciones químico-vitales, y por ende aumentando las combustiones orgánicas de donde procede la fiebre termal de que ya hemos hecho mención.

La doble excitación que estas aguas producen en el organismo, activando la funcionalidad de los órganos y aparatos, favorecen considerablemente la curación de muchas enfermedades de índole crónica, provocando su agudeza, como sucede en todos los estados catarrales antiguos de las mucosas en general, y de algunas erupciones de la piel aumentando la fluidez y cantidad de sus secreciones anormales.

Poséen estas aguas sulfurosas, además de las propiedades excitantes y alterantes, otra en alto grado, y es la de ser, atendida su composición, tónico-reconstituyentes, siendo por esta causa de gran resultado para el tratamiento de diversas afecciones constitucionales, puesto que su acción, como es sabido, llega hasta lo más íntimo de los tejidos, hasta sus elementos histológicos.

De todo lo expuesto podemos deducir que las aguas minero-medicinales de Baños de Montemayor son eficacísimas para combatir los estados generales, conocidos con los nombres de reumatismo y gota, herpetismo, escrofulismo y sífilis, como así mismo todos los padecimientos depen-

dientes de dichos estados morbosos, á más otras enfermedades no ligadas á tales causas, según indicaremos en el transcurso de estos apuntes.

ENFERMEDADES GENERALES Ó DIATÉSICAS
EN QUE ESTAS AGUAS EJERCEN NOTABLE INFLUENCIA
PARA SU CURACIÓN

A.—REUMATISMO Y GOTA

El reumatismo es enfermedad constitucional, considerada como una intoxicación por retención en la sangre de ciertos principios no determinados hasta hoy, creyendo unos que éstos son solo productos de la nutrición, mientras que otros afirman son verdaderas ptomainas. A la eliminación de esas substancias tienden estas aguas por la mayor actividad secretoria que imprimen á la piel y al aparato renal.

Esta afección es hereditaria en unos individuos y adquirida en otros, atacando al individuo sin distinción de sexo ni edad. Los sujetos de temperamento linfático son los que con más facilidad padecen esta enfermedad, en los cuales suele ser poco dolorosa, pero más rebelde á toda clase de tratamientos; así mismo, los neuropáticos se hallan constantemente predispuestos á sufrirla, siendo en estos casos más dolorosa y con tendencia excesiva á la movilidad. Por último, cuando el reumatismo es constitucional, invade toda la economía, atacando con preferencia los tejidos fibroso, muscular y nervioso, no respetando las vísceras, donde se estaciona fácilmente.

Esta enfermedad, fluxionaria siempre, es dolorosa en unos individuos é indolente en otros y muchas veces se halla complicada con las diatesis herpética y escrofulosa. Si el reumatismo es muscular y de forma ligera, suele ceder á solo los cuidados higiénicos ó á lo más á la acción de algunos baños generales termales, sin determinación de una ú otra agua minero-medicinal, siendo en este caso útiles por su temperatura las aguas de Baños de Montemayor; pero cuando este padecimiento toma carta de naturaleza en sugetos linfáticos y nerviosos, y, sobre todo, cuando es verdaderamente constitucional, necesita una medicación capaz de destruir el elemento diatésico, reparando á la vez los accidentes locales determinados por dicho elemento y preserve además á la economía de nuevos y ulteriores ataques.

Estas aguas termales y sulfurado-sódicas llenan felizmente las tres indicaciones referidas: por su temperatura, por su composición química y por los diferentes medios balneoterápicos que este Establecimiento posee, y sobre todo, por su elemento sulfurado alcalino, que determinando excitaciones funcionales de los tegumentos externo é interno y demás órganos secretorios, favorecen la eliminación del principio constitucional, volviendo los órganos á su estado fisiológico, y por su propiedad tónico-reconstituyente, despierdan en el organismo suficiente fuerza de resistencia contra la acción de los agentes exteriores.

Por lo tanto, nos atrevemos á afirmar son casi infalibles para el tratamiento y curación de la afección que nos ocupa, pues no hay, por regla general, un solo individuo, que padeciendo esta entidad morbosa y habiendo hecho uso de estas termas, no haya quedado agradecido á sus beneficiosos resultados. Muchos son los reumáticos que vienen con el auxilio de muletas, y otros ni

aun con ellas pueden dar un paso por la violencia de sus dolores, teniendo que ser llevados al Balneario en sillas de manos ó en literas, y á los pocos baños se les vé llenos de satisfacción, marchar por sus propios pies como si nunca hubieran sufrido dolor alguno. Así mismo son combatidos favorablemente, no solo sus lesiones consecutivas, como infartos de los tejidos, derrames articulares, retracciones tendinosas y musculares, sino también los lumbagos, coxalgias, ciáticas y demás neuralgias que tengan por causa la diatesis de que tratamos. Igualmente ceden á la acción de estas benéficas aguas ciertas convulsiones, coreas, parálisis, histerismo, asma, etc.; laringitis y bronquitis, gastralgias, dispepsias y enteritis; cistitis, metritis y flujos uretrales ó utero-vaginales; oftalmías, etc., siempre que todos estos padecimientos estén sostenidos por el principio constitucional reumático.

La GOTA es como el reumatismo afección constitucional, hereditaria unas veces y adquirida en la mayoría de los casos, atacando preferentemente al sexo masculino. Está caracterizada por un exceso en la sangre de ácido úrico, debido á la incompleta combustión de las sustancias azoadas, por lo cual las materias albuminóideas, en vez de transformarse en úrea, quedan en estado de ácido úrico y de urato sódico y para la eliminación de estos elementos están indicadas las aguas sulfurosas de que nos venimos ocupando.

B.—HERPETISMO

El herpetismo es otra enfermedad general que, en opinión de Gigot-Suard, tiene por causa la retención en la sangre de algunos productos excre-

menticios que en estado normal se encuentran en pequeña cantidad, no eliminados por la piel, como son los uratos, oxalatos, hipuratos, etc.

Como el reumatismo y la gota, puede ser esta afección hereditaria y adquirida, y como aquel, ataca á gran número de órganos y aparatos de la economía, constituyendo padecimientos que al parecer distan mucho de tener relación con la diátesis herpética.

En las variadas formas del herpetismo están estas aguas indicadísimas, pues además de ser su elemento sulfuroso un alterante específico del principio constitucional herpético, ejercen sus componentes salinos, en unión de la materia orgánica azoada y administradas convenientemente y con moderada temperatura, una acción sedativa y modificadora de las manifestaciones de la piel, ya sean éstas de las variedades denominadas húmedas ó secas, reparando al mismo tiempo las alteraciones que estas dermatosis han ocasionado en el tegumento externo.

También el tegumento interno es asiento de diversas enfermedades que tienen por causa este agente morboso, obteniéndose fácilmente su curación por estas aguas con los distintos medios balneoterápicos especiales de que este Establecimiento dispone.

Así, á beneficio de ellas, se ven desaparecer corizas y ulceraciones de las fosas nasales; faringitis y laringitis granulosas; alteraciones funcionales antiguas del estómago é intestinos; cistitis, especialmente del cuello; vaginitis y metritis. Así mismo se combaten con feliz éxito ciertas afecciones de la vista y oídos, como oftalmías y blefaritis crónicas y enfermedades dolorosas y ulcerosas del oído, acompañadas en algunos casos de sordera.

El sistema nervioso también puede ser asiento

del elemento herpético, ocasionando cefalalgias, neuralgias y demás afecciones nerviosas indicadas al tratar del reumatismo y dependientes en este caso del herpetismo, siendo combatidas con buen resultado por la ordenada administración de estas aguas sulfurosas, las cuales, además de su acción sobre el elemento diatésico, producen los efectos de una medicación sedativa por intermedio de su materia orgánica azoada y del mismo nitrógeno en estado gaseoso. Las parálisis se modifican también por la acción excitadora del sistema nervioso central y periférico y por la irritabilidad que efectúan en los nervios, trayendo en pos de sí el movimiento y la vida á los miembros paralizados y probablemente también por las corrientes eléctricas que en contacto con el cuerpo desarrollarán estas aguas, haciéndose sentir su acción hasta la fibra nerviosa y muscular.

Los tejidos fibroso y muscular, como igualmente los tendones y ligamentos, son frecuentemente atacados del referido elemento herpético con manifestaciones dolorosas, que fácilmente se confunden con los dolores reumáticos, y que, como estos últimos, desaparecen con el uso convenientemente ordenado de estas salutíferas aguas.

C.—ESCROFULISMO

En la diatesis escrofulosa llenan estas aguas indicaciones especialísimas, pues por su acción tónico-reconstituyente y excitante de los sistemas circulatorio y nervioso, combaten con satisfactorios resultados los estados constitucionales ocasionados por debilidad orgánica, que traen en pos de sí el predominio del temperamento linfático, el cual puede considerarse como causa engendradora del escrofulismo.

Administradas estas aguas sulfurado-sódicas á los individuos linfáticos, y por lo tanto predispuestos á que en ellos se desarrolle el principio escrofuloso, y aun á los que ya sientan los efectos de esta diatesis, obran modificando ventajosamente su estado constitucional, activando la generalidad de sus funciones; y en virtud de la combinación de sus elementos químicos con la sangre, favorecen el aumento de sus hematíes al mismo tiempo que las funciones de asimilación y eliminación; y regularizando la nutrición, dán vitalidad á los tejidos, promoviendo en ellos cierto grado de hiperhemia, y en los que despierta grande energía reaccional; dando todo por resultado una completa reconstitución orgánica, á lo cual contribuyen además de su elemento sulfurado, que por sí solo basta para explicarnos su benéfica acción en el escrofulismo, los cloruros, el hierro, ácido fosfórico y manganeso y la materia orgánica azoada que forman gran parte de su composición.

De todo lo dicho se deduce que estas aguas ejercen una benéfica influencia en la curación de algunas enfermedades que tienen por origen esta diatesis, como son: oftalmías y queratitis rebeldes á todo linaje de tratamientos; erupciones y ulceraciones de las fosas nasales; antiguos flujos purulentos del oído; trayectos fistulosos, infartos ganglionares, úlceras, caries de los huesos y hasta los tumores blancos ó artrocaces.

D.—SÍFILIS

El tratamiento hidro-mineral de la sífilis ha sido siempre objeto de grandes discusiones entre los prácticos, negando unos toda acción favora-

ble de las aguas minero-medicinales, y ensalzando otros la influencia que algunas tienen como remedio exclusivo de este padecimiento. Hoy, la mayoría de los sifiliógrafos están acordes en que las aguas sulfurosas termales constituyen un poderoso auxiliar de las preparaciones hidrargíricas para la curación de la entidad morbosa que nos ocupa.

Estas termas, por su carácter de sulfurosas, están eficazmente indicadas en los periodos secundario y terciario de la sífilis; pues tanto por su elevada temperatura, como por la gran cantidad del elemento sulfuroso de su composición, obran activando la evolución de esta afección, eliminándose por su acción el principio sifilítico por la piel, mucosas y aparato renal, á causa de la actividad funcional que estas aguas imprimen á los órganos y aparatos referidos, y por su cualidad tónico-reconstituyente, ejercen á la vez una marcada influencia vivificadora sobre la sangre y la totalidad de la economía.

También tienen estas termas una importante propiedad, que es la de manifestar los estados sifilíticos latentes. Así es que, con el uso de estas aguas, la mayoría de los individuos que hayan padecido manifestaciones sifilíticas, pueden afirmar estar curadas de esta afección, si por su acción sobre el organismo no revela efecto alguno sifilítico, circunstancia que generalmente aprovecha el médico para contestar con probabilidad de certeza cuando es consultado por enfermos dudosos de haber obtenido su curación, para en caso afirmativo, estar tranquilos de verse libres de tal enemigo unos, y otros para poder impunemente contraer matrimonio; pero si por el contrario, queda en el individuo algún resto del virus sifilítico, aparecerá casi con seguridad por la influencia de este tratamiento hidro-ter-

mal, alguna ó varias de las manifestaciones que antes haya padecido: como dermatosis, ulceraciones en las mucosas, etc., etc., circunstancias dignas de tenerse en cuenta, puesto que pueden servir de norma al médico para continuar ó no el tratamiento específico de esta enfermedad.

Frecuentemente se abusa por los sifilíticos de los preparados mercuriales, dando lugar este abuso á alteraciones funcionales, tan parecidas á las manifestaciones sifilíticas, que facilmente se confunden con las de esta enfermedad, como erupciones de la piel, ulceraciones de la boca y faringe, infartos, dolores osteócopos, oftalmías y tantas otras que, con el objeto de combatirlas, se administra más cantidad de mercurio, aumentando la intensidad de dichos trastornos, y elevando, como es consiguiente, el grado de saturación mercurial que antes existía; pues bien, en estos casos, las aguas sulfurosas termales de este Bañeario son de gran utilidad, porque además de regenerar el organismo por su propiedad tónico-reconstituyente, activan la eliminación de los hidrargíricos, facilitando la solubilidad de los compuestos albúmíno-mercuriales que contienen los tejidos, los cuales, penetrando en el torrente circulatorio, son eliminados por la piel, riñones, etcétera, desapareciendo por ende las manifestaciones de que estos compuestos mercuriales eran causa.

Creemos dejar demostrado, con lo expuesto, las importantes indicaciones que llenan las aguas minero-medicinales de Montemayor en los estados sifilíticos y mercuriales, por su doble carácter de termales y sulfurosas, y entendiéndolo así gran número de médicos, aconsejan con muy buen criterio á sus clientes estas termas, acudiendo en todas las temporadas á este Establecimiento considerable contingente de enfermos

afectados, ya de sífilis, ya de hidrargirismo, obteniéndose muchos y notables resultados.

ENFERMEDADES INDEPENDIENTES DE LAS DIÁTESIS
EXPUESTAS EN EL CAPÍTULO ANTERIOR,
TRATADAS CON BUEN RESULTADO
POR ESTAS AGUAS SULFURADO-SÓDICAS

Es propiedad general de todas las aguas sulfurosas el ser anticatarrales, pero especialmente las sulfurado-sódicas de Baños de Montemayor.

Las inflamaciones catarrales crónicas, ya sean éstas las que tapizan los aparatos respiratorio, digestivo, génito-urinario, etc., son tratadas con éxito feliz por estas aguas termales, pues ya dejamos dicho en otro lugar de estos APUNTES la propiedad que tienen de excitar los órganos y las funciones que éstos verifican.

En efecto, en los estados catarrales antiguos de las mucosas provocan su agudeza con aumento y fluidez de sus secreciones anormales, colocando al mismo tiempo el tejido mucoso en condiciones adecuadas para recuperar su estado fisiológico, dando por resultado la desaparición de tales estados catarrales ó disminuyendo sus proporciones, por lo cual se comprende son estas aguas especialísimas para combatir los catarros crónicos de las fosas nasales y faríngeos, laringitis de la misma índole, afección que suele ser rebelde á toda clase de medicamentos y que se modifica ventajosamente con este tratamiento hidro-mineral.

Así mismo están especialmente indicadas en las

bronquitis catarrales de larga fecha, obrando en ellas como excitante balsámico, pudiendo considerarse estas termas un verdadero específico de estos padecimientos.

También son muy útiles en aquellos individuos que por cualquier circunstancia tengan predisposición para padecer la tuberculosis pulmonar, obrando en éstos por su poderosa acción tónico-reconstituyente, fortalecen su organismo, dándole suficiente fuerza de resistencia capaz para oponerse á que sean invadidos por dicha enfermedad.

Por la propiedad anticatarral de estas aguas, según queda demostrado, se comprende han de constituir un poderoso medio para precaver de catarrros á aquellos individuos que durante el invierno los sufren con frecuencia, produciendo en ellos verdadera inmunidad para tales padecimientos.

En las afecciones catarrales de la mucosa del aparato digestivo, son también provechosas estas aguas sulfurosas, no siéndolo menos para el tratamiento del catarro vexical y uterino y demás alteraciones de esta clase de la mucosa genito-urinaria. Igualmente lo son en las enfermedades catarrales de los ojos y oídos.

La caquexia palúdica es también tratada con satisfactorio éxito por las termas de Baños de Montemayor, las que por sus elementos sulfurado-alcalino y ferro-mangánico, contribuyen poderosamente á la reconstitución de la sangre y á la resolución de los infartos viscerales inherentes á dicho estado morboso. Por la misma causa están indicadas en la clorosis y anemia, y por su acción emenagoga regularizan y aumentan el flujo menstrual, provocando su aparición en las que por cualquier circunstancia le tienen suprimido.

Son utilísimas además para obtener la cicatrización de heridas y úlceras antiguas, para la cu-

ración de la caries y necrosis de los huesos y de los trayectos fistulosos, como así mismo combaten los infartos y rigideces articulares, la atrofia y debilidad de los miembros y las anquilosis, resultado de luxaciones y fracturas.

Para terminar, exponremos: que siendo lógico y con aproximaciones á matemático cuanto á principios médicos atañe, no podía menos de resultar así cuanto se refiere á las aguas minero-medicinales de que nos ocupamos.

La Providencia, Dios, en una palabra, hace brotar este salutífero manantial desde la más remota antigüedad, en sitio que, tanto la Historia como su auxiliar la Geografía, nos indican como vía natural que los pobladores de España habían de atravesar; los cuales, si venían del Norte, regularmente por su modo de vivir y por sus condiciones de vida, padecerían reumas, y al salir de la región de los fríos, de las humedades y las nieblas y entrar en otra zona, hallaron, sin duda, en su camino esta fuente bienhechora que les devolviera su salud perdida. Si del Mediodía venían, al atravesar la Andalucía y Extremadura con su cielo azul y esplendoroso y con su género especial de vida, al entrar en los terrenos del Norte, no lo harían sin sentir el neurosismo predominante en los puntos que habían atravesado, pues en ellos la inteligencia se hace más viva, se vive más deprisa, y para combatir este estado especial se hacía necesario encontrar un sedante del sistema nervioso y le hallaron en estas benéficas termas. Que unos y otros encontraron alivio y curación á sus dolencias, se prueba con las aras votivas halladas en este manantial, según dejamos consignado al tratar de la historia de estas aguas.

La ciencia, al manifestar hoy, según Charcot, la solidaridad que existe entre el artrismo y el neurosismo, cuando dice en sus lecciones: «Se

puede considerar al artritismo formando un árbol, del que son principales ramas la gota, el reumatismo articular, ciertas formas de jaquecas y de afecciones cutáneas, etc. De la otra parte, un árbol nervioso, comprendiendo la neurastenia, la histero-epilepsia, la parálisis en general, la ataxia locomotriz, etc.» ha venido á comprobar lo dicho anteriormente. Pero la Providencia, no solo colocó estas aguas en este sitio, donde según sus inescrutables designios habían de ser necesarias, sino que hizo, á más de sus virtudes, el clima y demás condiciones locales, imprimiendo á la vez á los habitantes de esta localidad un carácter especial que ayudara al poder de estas termas.

Casi todos los que por su desgracia tienen necesidad de hacer uso de este tratamiento hidro-mineral, vienen con un carácter particular por sus padecimientos, y al llegar el reumático, el neurasténico, etc., molestadísimo con sus dolores y sufrimientos, halla una acogida cariñosa en esta población, donde sus individuos se identifican con su situación, y tanto estas dignas autoridades como todos los vecinos, tratan por todo medio de hacer más llevaderos los padecimientos de los enfermos, con lo que se consigue más número de curaciones y hacen de esta localidad una verdadera estación balnearia modelo.

ENFERMEDADES EN QUE ESTAS TERMAS ESTÁN CONTRAINDICADAS

Expuesto, aunque á la ligera, las distintas enfermedades que son favorablemente tratadas por

estas aguas sulfurado-sódicas termales, cumple á nuestro deber consignar en este capítulo aquellas en las que éste tratamiento hidro-mineral está completamente contraindicado.

Será perjudicial su uso en las afecciones crónicas acompañadas de fiebre; en los padecimientos agudos en general, sobre todo si recaen en sugetos de constitución robusta, pletóricos y con tendencia á hemorragias y congestiones activas; en las parálisis que tengan por causa el reblandecimiento del cerebro, están de todo punto contraindicadas, como así mismo las originadas por hemorragia cerebral mientras no se tenga certeza absoluta de la reabsorción del coágulo hemorrágico, y aun así, con ciertas precauciones. Lo mismo decimos respecto á las paraplegias, en las que solo convienen estas aguas á aquellas que tengan por origen una diátesis, el traumatismo (exentas ya de todo fenómeno flogístico) y en las dependientes de intoxicación por los metales, etc., siempre que no exista lesión orgánica de la médula espinal. También serían de un efecto perjudicial en la epilepsia é histerismo esténico y en los padecimientos nerviosos con reacción febril.

Tampoco son útiles estas aguas sulfurosas en la tuberculosis pulmonar plenamente manifestada; en las lesiones orgánicas del aparato circulatorio, y por ende, en las afecciones pulmonares dependientes de dichas lesiones; y para teminar, exponaremos su contraindicación en el último período de las diátesis y en las fiebres sostenidas por supuraciones viscerales.

PROCEDIMIENTOS BALNEOTERÁPICOS
QUE SE EMPLEAN EN ESTE ESTABLECIMIENTO TERMAL
PARA LLENAR LAS INDICACIONES

Ya hemos consignado en el capítulo correspondiente los distintos aparatos que este Establecimiento posee; todos perfectamente dispuestos y en armonía con las exigencias de la hidroterapia moderna, llenándose con ellos todas las indicaciones que la prescripción facultativa señale á cada uno de los enfermos que vengan á someterse á este tratamiento hidro-mineral, con objeto de conseguir la curación de sus padecimientos.

Estas indicaciones pueden llenarse: atendiendo á la enfermedad que cada uno padezca y á sus circunstancias individuales con estas aguas, en bebida á dosis y horas convenientes; en baños generales y á la temperatura prescrita, en bañeras especiales ó en piscinas; semicupios y pediluvios en recipientes *ad hoc*; irrigaciones, chorros y duchas ascendentes, descendentes, laterales y uterinas, con presión variable, según los efectos que de estos medios se deséen obtener.

La aspiración de los gases que desprenden estas aguas llenan variadas indicaciones por medio de aparatos inhaladores colocados en gabinete especial, como así mismo se usan con gran resultado en pulverizaciones, duchas faríngeas y nasales y en sorbiciones y gargarismos.

La sulfurina ó sedimentos que estas aguas depositan en las tuberías y depósitos, es muy recomendable por los beneficios que produce su aplicación tópica en algunas dermatosis, y la cual se halla á disposición del público en forma de elegante pomada y por módica retribución.

APÉNDICE

La temporada oficial de este Balneario comprende desde 1° de Junio á 30 de Septiembre.

Los bañistas que acuden á disfrutar de los beneficios de estas termas pueden alojarse en las varias fondas situadas en las inmediaciones del Balneario, y en multitud de casas de huéspedes dentro de la población; dándose en unas y otras esmerado trato por una retribución diaria que en las más caras no excede de 5 á 6 pesetas.

Varios ómnibus hacen servicio diario á la estación férrea á la llegada y salida de todos los trenes.

Por la combinación que la Compañía del ferrocarril del Oeste de España, á donde pertenece esta estación férrea, con los trenes de las del Norte, M. Z. A., M. C. P. y la de los ferrocarriles Anda-

lucos, pueden los que deséen concurrir á este Balneario hacer el viaje con comodidad y en pocas horas los procedentes de Madrid, Toledo, Valladolid, Segovia, Avila, Ciudad Real, Cáceres, Badajóz, Sevilla y Córdoba, que son las provincias que dan mayor contingente de bañistas á este Establecimiento termal, no siendo menor los que también concurren de las de Salamanca, Zamora y León, provincias que atraviesa la referida línea férrea del Oeste de España.

La Compañía de esta línea férrea y la de Madrid, Cáceres y Portugal, tienen establecidos durante la temporada oficial, billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde Madrid y varias estaciones de dichas líneas, que facilitan notablemente la venida á este Balneario.

Estas aguas han obtenido la distinción de ser premiadas en las Exposiciones Regional de Badajóz, Médico-farmacéutica y de Minería de Madrid y en la Universal de Barcelona, únicas donde han sido presentadas.

Los que deséen botellas de estas aguas sulfurosas para continuar su uso en bebida, como también la pomada de sulfurina, pueden dirigirse al Presidente de la Junta administrativa del Balneario, ó al farmacéutico de esta localidad, D. Joaquín Regidor.



ÍNDICE

	Págs.
Advertencia que llevaba la primera edición.. . . .	7
Prólogo.	9

PARTE PRIMERA

Recuerdo histórico..	13
Baños de Montemayor.	19
Establecimiento Balneario.	22

PARTE SEGUNDA

Propiedades fisico-químicas.	27
Acción fisiológica de estas aguas..	30
Acción terapéutica..	31
Enfermedades generales ó diatésicas en que estas aguas ejercen notable influencia para su curación.	33
A.—Reumatismo y gota..	33
B.—Herpetismo.	35
C.—Escrofulismo.	37
D.—Sífilis..	38
Enfermedades independientes de las diátesis expues- tas en el capítulo anterior, tratadas con buen resul- tado por estas aguas sulfurado-sódicas.	41
Enfermedades en que estas termas están contra-indi- cadas.	44
Procedimientos balneoterápicos que se empléan en es- te Establecimiento termal para llenar las indicacio- nes.	46
Apéndice...	47

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

J. REGIDOR

BAÑOS DE MONTEMAYOR

POMADA ANTIHERPÉTICA

Preparada á base de sulfurina, recogida de las aguas de este Balneario; es utilísima en las afecciones herpéticas, ayuda la acción de dichas aguas y modifica favorablemente las erupciones de esta índole.—Precio del tarro, 1⁵⁰ pesetas.

AGUA DE COLONIA MEDICINAL

Su empleo es muy útil en las afecciones de la vista al tiempo de lavarse.

QUININA DULCE BRYANSON

Hemos conseguido privar á la quinina químicamente pura que empleamos de su pronunciado sabor amargo, haciendo de este modo facilísima su administración, sobre todo á los niños, que solo pueden usar dicho medicamento en disolución.

*Precio de la caja con 10 dosis de
0.10 gramos*

2 pesetas

Insustituible para el tocador y muy útil en las escoriaciones de la piel.

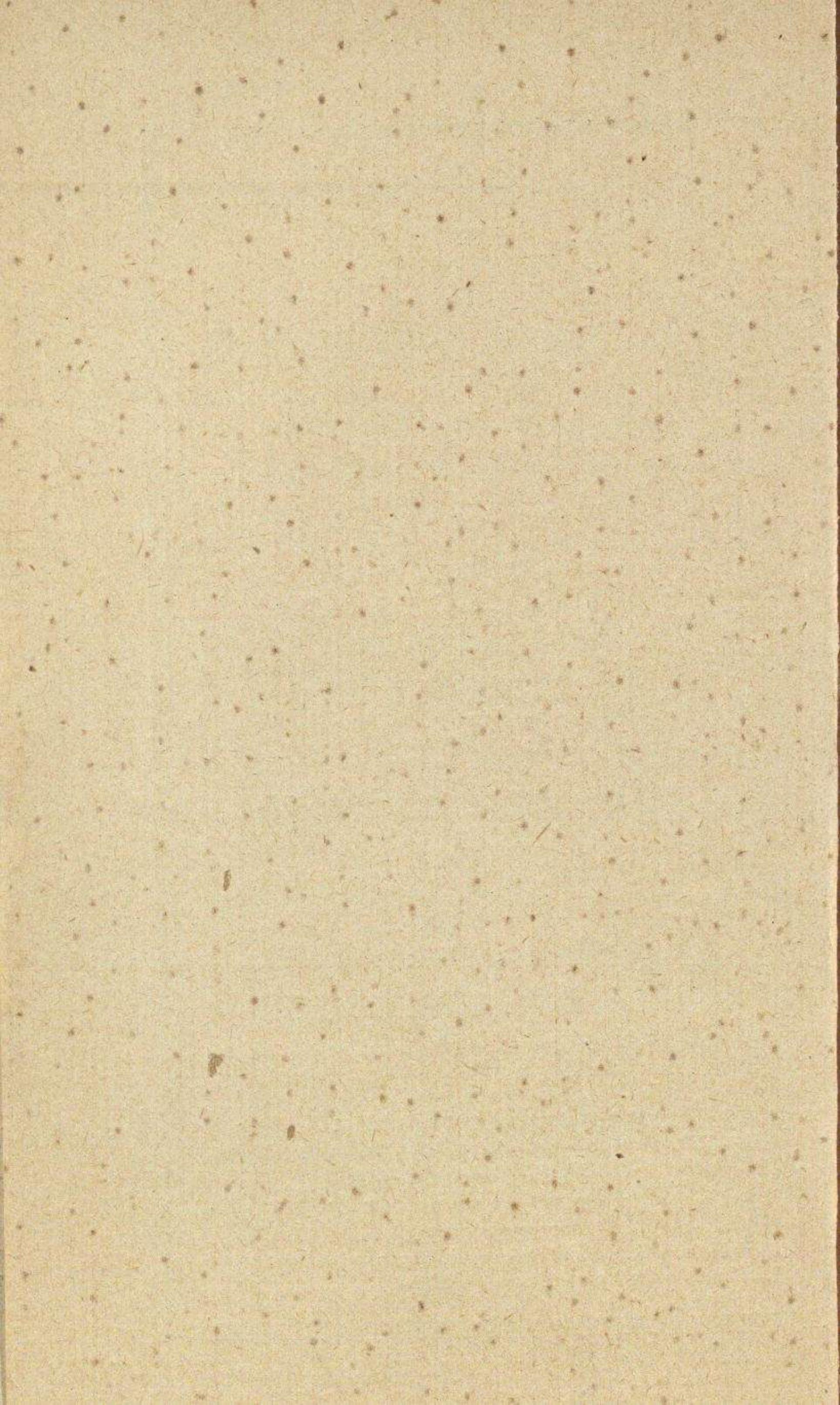
COLDCREAM PERFUMADO

Limonada purgante de citrato de magnesia

Su agradable sabor y la ventaja sobre casi todos los preparados de esta índole de no producir irritación alguna ni la más leve molestia, hacen que los bañistas, á quienes por regla general se recomienda purgarse antes de comenzar la serie de baños, la prefieran á cualquier otro purgante.

Precio del frasco, según tamaño: 1 y 1⁵⁰ pts.

Gran depósito de especialidades nacionales y extranjeras, aguas minerales, dosimetría y aparatos ortopédicos.





TRUJILLO
Imprenta y Librería
de
BENITO PEÑA
1898